

Citibanamex Pensiones, S.A.
de C.V., Integrante del
Grupo Financiero
Citibanamex

Reporte sobre la Solvencia y Condición
Financiera al 31 de diciembre de 2018

Contenido

1. Resumen ejecutivo	1
2. Descripción general del negocio y resultados	2
2.1 Del negocio y su entorno	2
2.2. Del desempeño de las actividades de suscripción	3
2.3 Del desempeño de las actividades de inversión	3
2.4 De los ingresos y gastos de la operación	4
3. Gobierno corporativo	5
3.1 Del sistema de gobierno corporativo	5
3.2 De los requisitos de idoneidad	6
3.3 Del sistema de administración integral de riesgos	6
3.4 De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)	8
3.5 Del sistema de contraloría interna	8
3.6 De la función de auditoría interna	9
3.7 De la función actuarial	10
3.8 De la contratación de servicios con terceros	11
4. Perfil de riesgos	12
4.1 De la exposición al riesgo	12
4.2 De la concentración del riesgo	13
4.3 De la mitigación del riesgo	14
4.4 De la sensibilidad al riesgo	14
4.5 Información de capital	15
5. Evaluación de Solvencia	16
5.1 De los activos	16
5.2 De las reservas técnicas	16
5.3 De otros pasivos	17
6. Gestión de capital	18
6.1 De los fondos propios admisibles	18
6.2 De los requerimientos de capital	18
6.3 De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	19
6.4 De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS	19
7. Modelo interno	19

8. Anexos de información cuantitativa	20
Sección A - Portada	20
Sección B - Requerimiento de capital de solvencia	22
Sección C - Fondos propios y Capital Social	27
Sección D - Información financiera	28
Sección E - Portafolios de inversión	31
Sección F - Reservas técnicas	35
Sección G - Desempeño y resultados de operación	39

1. Resumen ejecutivo

Citibanamex Pensiones, S. A. de C. V., Integrante del Grupo Financiero Citibanamex, (la Institución) es una institución de seguros especializada en pensiones derivadas de la seguridad social constituida bajo las leyes mexicanas. La Institución es subsidiaria del Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V. La controladora principal del ente económico al que pertenece la Institución es Citicorp Inc. a través de Citicorp LLC.

Nuestra misión, como parte del Grupo Financiero Citibanamex, es brindar nuestros servicios de manera responsable, y atender a nuestros clientes como socios confiables para contribuir en su crecimiento y progreso económico.

La Institución tiene como objeto principal realizar única y exclusivamente, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), operaciones de seguro que tengan como base planes de pensiones e indemnizaciones relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas y su muerte, con base en las leyes de seguridad social.

La Institución realiza sus operaciones en toda la República Mexicana. Actualmente, por estrategias de la Administración, las actividades de la Institución se concentran en la administración de las pensiones que actualmente están vigentes, por lo que no hay generación de nuevas pólizas

Durante 2018, la Institución no experimentó cambios relevantes en su operación, en su estructura de Gobierno Corporativo, en su perfil de riesgos, en la evaluación de solvencia, así como en la gestión de su capital.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tuvo una utilidad de \$359 millones, la cual fue 88% mayor en comparación con 2017. El incremento en la utilidad se debe principalmente a una disminución en la inflación acumulada considerando el valor de la UDI, en 2018 la inflación acumulada fue de 4.92%, mientras que, en 2017, la inflación fue de 6.68%; así como, por la utilidad realizada después de impuestos de \$271 millones por la venta de Udibonos (CBIC).

Al 31 de diciembre de 2018, el total de activos de la Institución ascendió a \$12,855 millones; y presenta índices de cobertura mayores a 1 en cada uno de los requerimientos estatutarios de reservas técnicas, requerimiento de capital de solvencia (RCS), y capital mínimo pagado. Dichos índices fueron de 1.0032, 1.2598, y 11.0855, respectivamente.

Considerando el desempeño financiero de la Institución, así como, la capacidad y la propensión fuerte de su casa matriz en última instancia, la Institución mantiene una calificación crediticia de 'AAA(mex)' con perspectiva estable, emitida por Fitch Ratings.

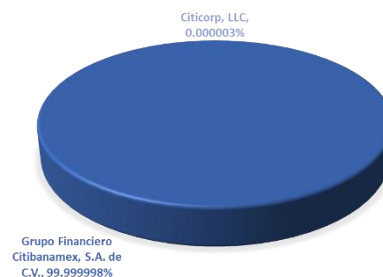
En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, a continuación, se presenta el Reporte sobre la Condición y Solvencia Financiera de la Institución por el ejercicio de 2018.

2. Descripción general del negocio y resultados

2.1 Del negocio y su entorno

Citibanamex Pensiones, S. A. de C. V., Integrante del Grupo Financiero Citibanamex, es una institución de seguros especializada en pensiones derivadas de la seguridad social constituida bajo las leyes mexicanas.

La Institución es subsidiaria del Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V., con una participación de 99.99%, y de Citicorp, LLC. Las acciones de la Institución se integran por dos series “E” y “M”, las cuales representan el 51% y 49%, respectivamente del capital social.



Fuente: Libro de actas de la Institución

El Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V., es una sociedad controladora filial, que se compone por las siguientes entidades financieras: Banco Nacional de México, S.A., Citibanamex Seguros, S.A. de C.V., Citibanamex Pensiones, S.A. de C.V., Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa; Arrendadora Banamex, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada; Citibanamex Afore, S.A. de C.V.; y Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.

Grupo Financiero Citibanamex responde subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las Entidades Financieras, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su integración al Grupo Financiero Citibanamex. También responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades.

El objeto principal de la Institución es realizar única y exclusivamente, en los términos de la Ley, operaciones de seguro que tengan como base planes de pensiones e indemnizaciones relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas y su muerte, con base en las leyes de seguridad social. Actualmente, por estrategias de la Administración, las actividades de la Institución se concentran en la administración de las pensiones que actualmente están vigentes, por lo que no hay generación de nuevas pólizas.

El domicilio fiscal de la Institución se ubica en Venustiano Carranza No. 63, Centro Histórico, C.P. 06000, Ciudad de México, México.

Al cierre de 2018, la Institución generó una utilidad neta de \$359 millones, la cual fue 88% mayor en comparación con la utilidad generada en 2017. Dicha utilidad corresponde principalmente a la utilidad realizada después de impuestos de \$271 millones por la venta de Udibonos (CBIC002).

Los servicios de administración y dirección son prestados por el Banco Nacional de México, S.A. y Soluciones Integrales para tu Futuro, S.A. de C.V.

Durante 2018, la Institución no realizó transacciones significativas con personas o grupos de personas con las que mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

Adicionalmente, la Institución no ha efectuado transacciones significativas con los accionistas o miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes. Tampoco decretó ni pagó dividendos.

2.2. Del desempeño de las actividades de suscripción

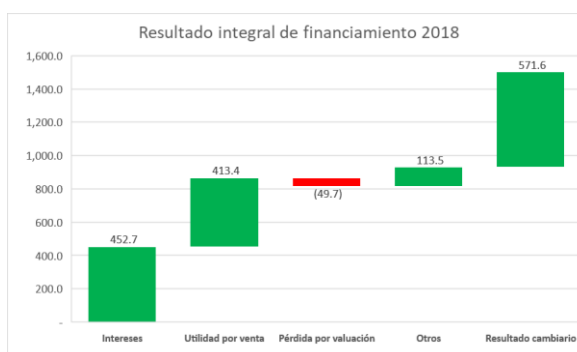
Como se menciona en el punto 2.1, las actividades de la Institución se concentran en la administración de las pensiones que actualmente están vigentes; por lo tanto, no hay información que reportar respecto a las actividades de suscripción.

2.3 Del desempeño de las actividades de inversión

Al 31 de diciembre de 2018, el total de los activos de la Institución ascendieron a \$12,809 millones, de los cuales el 99% corresponden a inversiones en valores.

Los criterios contables establecidos por la Institución para el registro y valuación de las inversiones están apegadas a las Disposiciones establecidas en las secciones B-2, *Inversiones en valores*; B-3, *Préstamo de valores*; y B-4, *Reportos del Anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF)*.

Al 31 de diciembre de 2018, el portafolio de inversiones de la Institución está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, disponibles para la venta y para conservar a su vencimiento, con plazos que oscilan de 2 días a 12 años, de 19 años y de 2 días a 28 años, respectivamente. Las tasas de interés de los instrumentos antes mencionados tienen tasas de interés que oscilan de 2.23% a 12.26%, de 4.25% y de 2.39% a 12.26%, respectivamente.



Fuente: Estado de resultados 2018

Como parte de la estrategia de inversión de la Institución, durante 2018 la Institución realizó la venta anticipada de CBICs clasificados como títulos para conservar a vencimiento; dichas ventas fueron autorizadas por el Comité de Inversiones y notificadas a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), habiendo cubierto los requisitos establecidos por la propia Comisión.

Durante el ejercicio 2018, la Institución no realizó transacciones significativas con accionistas o Directivos Relevantes, ni reparto de dividendos a los accionistas.

Las operaciones de reportos que realiza la Institución son con Banco Nacional de México, S.A., entidad que forma parte del Grupo Financiero. Las cuentas bancarias de la Institución se encuentran en la entidad antes mencionada. Finalmente, al 31 de diciembre de 2018, no se tienen inversiones en valores que se mantengan con entidades con las que la Institución mantiene vínculos patrimoniales.

Respecto al deterioro del valor de los activos de la Institución, la Administración evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. Al 31 de diciembre de 2018, no se han reconocido pérdidas por deterioro.

Durante el segundo semestre de 2018, la Administración de la Institución empezó a trabajar en el desarrollo de un nuevo sistema para la administración de las pensiones, así como, para la valuación de las reservas; se estima concluir el proyecto durante el último trimestre de 2019.

2.4 De los ingresos y gastos de la operación

Al 31 de diciembre de 2018, los gastos de operación de la Institución ascendieron a \$1.1 millones, los cuales se componen por \$18.2 millones de gastos y \$17.1 millones de ingresos.

Los gastos de la Institución se componen por: honorarios, otros gastos de operación, impuestos diversos y conceptos no deducibles de ISR. Los honorarios corresponden principalmente a entidades afiliadas por servicios recibidos de administración y dirección, como se menciona en la sección 2.1.

Los ingresos que obtuvo la Institución están principalmente relacionados con devoluciones de saldos a favor de impuestos de ejercicios anteriores, así como sus respectivas actualizaciones.

3. Gobierno corporativo

3.1 Del sistema de gobierno corporativo

La Institución cuenta con un marco normativo interno en materia de Gobierno Corporativo estricto, aplicando tanto la normatividad vigente como la Ley, la CUSF, la Ley sobre el Contrato de Seguro, las Reglas para el Establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior, los estatutos sociales, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por las demás disposiciones legales y administrativas derivadas de las normas antes expuestas y por los tratados y acuerdos internacionales en virtud de los cuales se permita el establecimiento en territorio nacional de Filiales. Asimismo, está gobernada por políticas corporativas del Grupo Financiero al que pertenece regidas por Citigroup, respecto de las cuales, se tiene un monitoreo constante de dicho Grupo para verificar su cumplimiento.

El Consejo de Administración de la Institución cumple cabalmente con lo establecido en las normas antes señaladas. Al respecto, dicho Consejo, en conjunto con los Comités y el Director General de la Institución han aprobado diversos manuales, estatutos y políticas corporativas, así como sus modificaciones, durante el ejercicio social 2018, a fin de cumplir con la normatividad vigente.

Asimismo, el Consejo de Administración cuenta con los siguientes Comités:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control

Al 31 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración está integrado de la siguiente manera:

Consejero Titular		Consejero Suplente
Luis Sebastián Sayeg Seade	Presidente	Faustino Álvarez Freixas
Francisco Tobías Marín	Propietario	Luis Miguel Torre Amione
Manuel Calvillo Aranda	Propietario	Ana Elena Ruiz Ávila
Ana María Rojas Quiroga	Propietario	Gustavo Ismael Guajardo Canales
Manuel Sarmiento Serrano	Independiente	Laura Elena Rubio Suástegui
Miguel Héctor Vargas Icaza	Independiente	Martha H. Smith

La participación de los consejeros independientes en los Comités de la Institución es la siguiente:

Consejero independiente	Auditoría	Inversiones	Comunicación y Control	Reaseguro	Riesgos
Manuel Sarmiento Serrano		✓		✓	✓*
Miguel Héctor Vargas Icaza	✓*	✓**			
Laura Elena Rubio Suástegui					
Martha H. Smith	✓		✓		

✓ Miembro propietario

✓* Miembro propietario / Presidente

✓** Invitado

Como se menciona en la sección 2.1, la Institución forma parte del Grupo Financiero Citibanamex, el cual cuenta con una estructura de gobierno corporativo para dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como la Bolsa Mexicana de Valores.

La Institución cuenta con políticas y procedimientos para evaluar y verificar en forma previa la designación de Consejeros, Comisarios, Director General y Funcionarios que ocupen cargos con las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, en cumplimiento de los requisitos que marca la Ley y la CUSF para desempeñar esos cargos y establecer los mecanismos para verificar que se mantenga en cumplimiento. La Institución cuenta con una *Política para la validación del cumplimiento a los requisitos de Ley en la Designación de Personal*.

3.2 De los requisitos de idoneidad

La Institución cuenta con sistemas para verificar que los miembros del Consejo de Administración cuenten con la calidad técnica, honorabilidad, historial crediticio satisfactorio; así como con conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa, necesarios para mantener un manejo adecuado y prudente de la Institución.

Asimismo, se cuenta con sistemas para verificar que el Director General y los funcionarios con las dos jerarquías inferiores inmediatas a la de este último, posean la experiencia profesional y el conocimiento suficiente en las áreas relevantes de la actividad de la Institución, para mantener de manera conjunta un manejo adecuado y prudente de esta.

En apego a las Disposiciones de la Ley y la CUSF, así como de las políticas de la Institución, las actividades antes señaladas, así como la integración del expediente correspondiente, se realizan de manera anual para funcionarios activos y durante el proceso de contratación en funcionarios de nuevo ingreso.

3.3 Del sistema de administración integral de riesgos

La Institución se apega a las normas de Administración Integral de Riesgos emitidas por Comisión a través de su CUSF.

Como se mencionó en la sección 3.1, la Institución cuenta con un Comité de Riesgos, cuyo objetivo es la administración integral de riesgos; este Comité vigila que las operaciones se ajusten a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración. Así mismo, la Institución cuenta con un *Manual de Control y Administración Integral de Riesgos*, en donde se definen las políticas y procedimientos relacionados con la supervisión y medición de los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo de la Institución, que fue revisado y aprobado por el Consejo de Administración.

Adicionalmente la Institución, cumple políticas corporativas, tales como: *Risk Appetite Policy, Liquidity Risk Management Policy, Operational Risk Management Policy, Model Risk Management Policy, Market Risk Management for Accrual Portfolios Policy, Conduct Risk Policy, Global AML and Counter-Terrorist Financing Geographic Risk Directive, Fraud Management Policy and Standards, Know Your Customer Policy, Global Anti-Money Laundering Policy, Risk Capital and Global Systematic Stress Testing Policy, Insurance Underwriting Risk Policy - Seguros Banamex*.

Con respecto al análisis y gestión del RCS se observa una reducción considerable en el perfil de riesgos de la Institución. A continuación, se muestran los valores reportados al 31 de diciembre de 2018:

Activos

(cifras en millones de pesos)

Clasificación	Dic-18
Instrumentos de deuda:	365.22
Instrumentos de renta variable	-
Títulos estructurados	-
Operaciones de préstamos de valores	-
Instrumentos no bursátiles	-
Operaciones financieras derivadas	-
Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro	-
Inmuebles urbanos de productos regulares	-
Activos utilizados para el calce	11,356.1
Total	11,721.3

Montos Ponderados Otros Riesgos de Contraparte

(cifras en millones de pesos)

Clasificación	Dic-18
Tipo I	-
Tipo II	-
Tipo III	-
Tipo IV	-
Total	0.0

Gasto operativo de los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

(cifras en millones de pesos)

Dic-18
48.9

En el ejercicio 2018 no se observa un cambio en la posición de solvencia. Al cierre de ejercicio 2018 el capital contable o patrimonio mantiene una razón de 5.8 veces el RCS.

Capital contable

(cifras en millones de pesos)

	Dic-18
Valor final del ejercicio anterior	1,487.4
Movimientos - Decisiones de los accionistas	0.0
Movimientos - Utilidad integral	354.5
Total	1,841.9

3.4 De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)

La Institución toma riesgos alineados con su estrategia para cubrir las necesidades de sus clientes.

La Institución deberá asegurar que los riesgos asumidos son consistentes con su apetito de riesgo por lo que ha creado una filosofía que establece políticas y procedimientos que deberán aplicarse para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los riesgos a los que se encuentra expuesta en su actividad empresarial en consolidación con los principios de finanzas responsables.

Para garantizar la correcta gestión de los riesgos asumidos por la Institución y su consistencia con su propio apetito de riesgo se han determinado tres líneas de defensa: Negocio, Funciones de control independiente, y Gestión de riesgos empresarial.

3.5 Del sistema de contraloría interna

La Institución cuenta con un sistema de control interno, el cual consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicables a la Institución en la realización de sus actividades.

Dicho sistema de control interno consta de manera enunciativa y no limitativa de procedimientos operativos, administrativos y contables, de un marco de control interno, de mecanismos adecuados de información a todos los niveles, así como de una función permanente de comprobación de actividades de la misma.

Se cuenta con la *Política del Sistema de Control Interno*, que tiene por objetivo dar a conocer los fundamentos del sistema de control interno y los lineamientos para su implementación, así como establecer las responsabilidades de la contraloría interna, el Oficial de Control dentro del Negocio Cluster (Cluster IBCO), el Oficial de Control en el Negocio (IBCO) y los Oficiales de Control de las Funciones (IFCO), la política fue aprobada durante la sesión del Consejo de Administración del 26 de julio de 2017, dentro de esta se ha definido un Modelo de Gobierno de Control, el cual funciona a través de tres líneas de defensa y representa en general las responsabilidades de control dentro de la Institución.

El sistema de control interno está compuesto por los objetivos de la Institución, los componentes que representan lo que se necesita para lograr los objetivos y estructura organizacional de la Institución encargada de aplicar el control interno.



En complemento a la política antes mencionada, la Institución cuenta con un *Manual del Sistema de Control Interno* con el objetivo principal de centralizar en un solo documento, la descripción de las principales áreas y funciones que participan en el sistema de control interno, así como una referencia de las políticas que rigen cada una de ellas, así mismo se detallan los roles y responsabilidades de las figuras incluidas en la Política del Sistema de Control Interno.

Como parte Citigroup, se cuenta con la *Política de Administración de Riesgo Operacional (ORM)*, la cual define los estándares de la Evaluación de Control de la Gerencia (MCA, por sus siglas en inglés), y establece un programa detallado, métodos y herramientas para ayudar a la Alta Dirección a identificar y abordar debilidades en los controles internos que mitigan los riesgos operacionales significativos.

MCA es una pieza clave del sistema de control interno para la Institución y es a través de esta herramienta que la Contraloría Interna asegura que las áreas identifiquen, prevengan y resuelvan las debilidades en el diseño y ejecución de sus procesos, riesgos y controles y que de forma oportuna puedan identificar sus riesgos emergentes. El funcionamiento de MCA se lleva a cabo en las tres Líneas de Defensa.

La operación del sistema de control interno se vigila a través del Comité de Auditoría, que sesiona trimestralmente, de acuerdo con lo establecido por la CUSF, dando seguimiento a los problemas de control u observaciones internas/externas identificadas.

El Director de Control Interno fue nombrado por la Dirección General de la Institución con el fin de fortalecer el ambiente de control, en estrecha colaboración con quienes dirigen las áreas de negocio y de control, así mismo el Director de Control Interno mantiene informado al Director General de los resultados del Sistema de Control Interno y a su vez el Director General presenta un reporte de la operación del Sistema de Control Interno y de sus resultados al Comité de Auditoría, trimestralmente.

3.6 De la función de auditoría interna

La Institución cuenta con un área de Auditoría Interna cuyo objeto es proporcionar seguridad independiente, objetiva, confiable, valiosa y oportuna al Consejo de Administración, así como al Comité de Auditoría, la Dirección y reguladores sobre la eficacia del gobierno corporativo, gestión de riesgos, y los controles que mitigan riesgos actuales y emergentes y mejoran la cultura de control interno.

El Auditor Interno gestiona la prestación de los servicios de Auditoría Interna e informa de su funcionalidad al Presidente del Comité de Auditoría y al Auditor en Jefe del Grupo Financiero Citibanamex, con total apego a los requisitos regulatorios locales. Las responsabilidades de la función de Auditoría Interna son llevadas a cabo de manera independiente bajo la supervisión del Comité de Auditoría. Los colaboradores de Auditoría Interna que reportan al Auditor en Jefe del Grupo Financiero Citibanamex, no tienen línea de reporte a la Administración de la Administración. Adicionalmente, los colaboradores de Auditoría Interna no proporcionan servicios de auditoría interna a una línea de negocio o función en donde hayan tenido línea/responsabilidad de negocios en los últimos 12 meses.

El estatuto de la función de Auditoría Interna, establece como parte de sus responsabilidades, proveer evaluaciones con valor agregado e informar la efectividad del Gobierno Corporativo, la Gestión de Riesgos y Ambiente de Control Interno, así como la capacidad de la organización para responder a riesgos nuevos y emergentes que contribuyan a mejorar la cultura de control.

Los avances de los trabajos de auditoría de resultados de Auditoría Interna se incluyen en el informe al Consejo de Administración realizado por el Presidente del Comité de Auditoría. Es importante señalar que el Director General es invitado permanente del Comité de Auditoría, por lo que también se le notifican los resultados en las sesiones del Comité.

El área de Auditoría Interna lleva a cabo, al menos de manera anual, una evaluación de riesgos, donde se analizan los riesgos y el entorno de control de la Institución. La metodología de auditoría permite incorporar los criterios establecidos por la regulación aplicable, en adición a los criterios de evaluación del riesgo predefinidos, con la finalidad de proporcionar un aseguramiento de los controles que mitigan los riesgos clave de Institución. Con esto se permite la elaboración de un Plan de Auditoría que tiene por objeto garantizar que se cumpla con la frecuencia de auditoría establecida en la evaluación de riesgos y a la vez, se atiendan los requerimientos de periodicidad regulatoria establecidos. Las auditorías están orientadas a proporcionar certeza en el diseño y la efectividad operativa de los controles clave dentro de un negocio o una función, incluyendo la cobertura requerida por la regulación aplicable.

Aunado a lo anterior, Auditoría Interna lleva a cabo un proceso de monitoreo que se documenta trimestralmente para garantizar que el Plan de Auditoría continúe considerando los riesgos más importantes dentro del universo de la auditoría, así como para evaluar su integridad. El proceso de monitoreo permite asegurar que el programa de certeza establecido actualmente en el Plan de Auditoría siga siendo adecuado. En este sentido, en cada auditoría que se realiza, Auditoría Interna revisa el cumplimiento a la normativa interna.

El área de Auditoría Interna en sus revisiones periódicas considera las políticas corporativas internas autorizadas por el Consejo de Administración aplicables al proceso o unidad de negocio auditado, así como las disposiciones legales aplicables. Las desviaciones relevantes a dichas políticas y disposiciones legales son consideradas como un hallazgo de Auditoría Interna y son incluidas en los reportes de auditoría.

3.7 De la función actuarial

La Institución cuenta con una función actuarial que se centra en comunicar efectiva y permanentemente, al Consejo de Administración y a la Dirección General las obligaciones y compromisos, en términos cuantitativos y cualitativos, derivados de la actividad de la Institución, así como de los riesgos asociados a estas mediciones. Dicha función establece lineamientos operativos para la labor actuarial y contribuye a mitigar los riesgos técnicos, a través de mecanismos como el reaseguro, y de seguimiento a la interdependencia de los demás riesgos con los riesgos actuariales, mediante la identificación, medición y reporte de los mismos.

La Institución verifica, a través de Recursos Humanos, al momento de la contratación del personal responsable de la función actuarial que las personas que participen en la función actuarial cumplan con los requisitos en materia de conocimientos y experiencia suficientes de matemática actuarial y financiera, y estadística, en términos de lo previsto en la Ley, así como con el Título 30 de las CUSF.

La Institución cuenta con una *Política de la Función Actuarial*, en la que se establecen las funciones que debe desempeñar la función actuarial, las cuales están alineadas a lo establecido en el Capítulo 3.5 de la CUSF.

3.8 De la contratación de servicios con terceros

El Consejo de Administración ha ratificado, en la sesión del 25 de enero de 2018 la *“Política para la Contratación de Servicios con Terceros”*, la cual considera los lineamientos para llevar a cabo las contrataciones, las prohibiciones y limitantes, así como los mecanismos para reportar algún incumplimiento en la misma. El Director General es el responsable de la implementación de dicha política.

De acuerdo con los procedimientos establecidos por la Institución, la contratación de un servicio debe ser aprobada por la Dirección solicitante, el área de Cumplimiento y por el área encargada de seleccionar proveedores a nivel del Grupo Financiero. Asimismo, tanto el Comité de Auditoría como el Consejo de Administración son informados trimestralmente de los contratos que conforme a la CUSF deban reportarse en el Reporte Regulatorio RR-9, así como aquellos contratos que se celebren con entidades relacionadas. De igual forma, la Institución cuenta con el procedimiento para el manejo de Conflicto de Interés.

El área o Dirección contratante del servicio es la encargada de dar cabal seguimiento al cumplimiento del contrato, incluyendo el desarrollo de los servicios, así como el establecimiento de estándares de calidad en caso de que el proveedor tenga trato con el cliente.

De acuerdo con la política antes mencionada, el área jurídica de la Institución debe hacer constar en los contratos de servicios, que el tercero contratado deberá contar con un proceso alterno a su operación habitual, que garantice la continuidad y calidad en la prestación del servicio o bienes contratados, frente a posibles eventualidades que puedan causar el incumplimiento de las obligaciones de dicho tercero. Del mismo modo se estipulan las disposiciones tendientes a la salvaguarda de la propiedad intelectual de las empresas, propiedad del producto y del servicio; esto significa que toda información originada con motivo de los servicios, pertenece a la Institución, salvo pacto en contrario. Finalmente, se contempla que los contratos deben incluir el clausulado relativo a la Protección de Datos Personales.

Para los proveedores que promocionan y comercializan los productos de la Institución, dicha política contempla las bases en materia de capacitación a la que deberán sujetarse: a) Intermediarios Financieros; b) Programa de capacitación para productos de seguros con y sin componentes de ahorro o inversión; y c) No Intermediarios Financieros.

En dicha política también se establecen las restricciones o condiciones respecto a la posibilidad de que el tercero subcontrate, a su vez, la prestación del servicio, conforme a la naturaleza del mismo y a las disposiciones regulatorias aplicables.

Se cuentan con mecanismos de reporte al Comité de Auditoría, definidos en la política, en los cuales se establece que es responsabilidad del Comité de Auditoría recibir y analizar los reportes que se le presenten relacionados con el cumplimiento y/o incumplimiento de la política, así como de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables. También se estipula que es responsabilidad del solicitante del servicio con terceros reportar al Comité de Auditoría de la Institución, a través de un informe escrito físico o electrónico entregado a la Dirección de Gobierno Corporativo y/o Jurídico de las mismas, sobre cualquier incumplimiento real o posible a la política, así como de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, que se presente en los contratos.

4. Perfil de riesgos

4.1 De la exposición al riesgo

Uno de los componentes principales para la evaluación del riesgo que emplea la Institución, se basa en el análisis de la consistencia de los resultados obtenidos referentes al RCS mediante la ejecución del modelo regulatorio, respecto a las decisiones estratégicas evaluadas y autorizadas en los comités de inversiones, reaseguros y riesgos respectivamente. A continuación, se muestran los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2018:

(cifras en millones de pesos)

Requerimiento de Capital	Dic-18
Riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones	268.7
Otros Riesgos de contraparte	-
Riesgo operativo	48.9
Total	317.6

Durante el periodo evaluado se observaron cambios importantes en el requerimiento de capital asociado a los riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones, consecuencia de un mejor calce entre los ponderadores publicados por la Comisión para el cálculo del requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos. A continuación, se muestran los valores observados para cada trimestre de los elementos que integran el cálculo del requerimiento de capital de los riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones:

(cifras en millones de pesos)

Componente	Dic-18
Riesgos técnicos de suscripción	396.6
Capital de descalce entre activos y pasivos	483.0
Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	414.9
Saldo de la reserva de contingencia	198.3
Pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	2.3
Total	268.7

En adición a lo anterior, la Institución ha definido metodologías para la gestión del riesgo de suscripción, del riesgo de mercado, del riesgo de crédito, y del riesgo de liquidez. La Institución también ha definido normas cualitativas para la gestión de los riesgos legal y operativo, respectivamente. En términos generales las metodologías y normas utilizadas son las siguientes:

- *Riesgo de mercado.* Se usa al VaR como métrica principal para gestión y como indicador para tomar acciones correctivas cuando el mismo llegue a ciertos niveles que se juzguen inaceptables. El *Risk Capital* se usa como una métrica complementaria para monitorear el riesgo y como indicador preventivo para motivar un monitoreo más estricto y cuidadoso cuando el mismo presente cambios importantes o tendencias nocivas.
- *Riesgo de crédito.* Se utilizan tres medidas, que son la pérdida esperada de la cartera, la concentración de la cartera por emisor y la calidad crediticia del portafolio.

- *Riesgo de liquidez.* Se analiza el riesgo de liquidez a través de las razones de cobertura de liquidez que incorpora escenarios de estrés de forma simultánea sobre los precios de venta de activos y sobre los flujos por siniestros requeridos.
- *Riesgo de suscripción.* La Institución evalúa el comportamiento de la siniestralidad real contra la siniestralidad esperada máxima.
- *Riesgo legal.* Se analiza la pérdida máxima y la pérdida esperada sobre los litigios activos; además, se lleva un control de seguimiento sobre las sanciones aplicadas.
- *Riesgo operativo.* Se detectan y miden los principales riesgos operativos que enfrentan la Institución y se registran los eventos ocurridos; se revisan los procesos asociados a dichos eventos y se incorporan en una matriz de procesos en la que se documentan los riesgos y los controles correspondientes. El área de control interno es responsable de administrar la matriz de procesos y eventualmente de verificar que se ejecuten planes de acción correctivos fortaleciendo los controles.

En adición a lo anterior, se mantiene un estricto monitoreo de los riesgos en cumplimiento a las políticas corporativas del Grupo Financiero Citibanamex, manteniendo un gobierno robusto formado por tres niveles denominados “líneas de defensa”, que involucran en el primer nivel al negocio, en el segundo nivel a las funciones globales y en el tercero y último nivel al área de auditoría interna.

4.2 De la concentración del riesgo

Al 31 de diciembre de 2018, se tienen 15,777 pólizas vigentes que se encuentran diversificadas en los siguientes tipos de pensiones:

Invalidez y Vida

Tipo	Pólizas	% Reserva total
Invalidez	2,252	16.9%
Viudez	6,246	39.6%
Viudez y Orfandad	2,588	23.9%
Orfandad	558	0.5%
Ascendencia	1,047	1.4%

Riesgos de Trabajo

Tipo	Pólizas	% Reserva total
Incapacidad Total	248	0.6%
Incapacidad Parcial	1,807	8.2%
Viudez	58	0.01%
Orfandad	413	3.0%
Ascendencia	560	5.9%

Otro elemento importante considerado en temas de concentración corresponde al monitoreo de la concentración de las inversiones para garantizar el cumplimiento de los límites autorizados por el Consejo de Administración. A continuación, se muestran los valores la concentración por tipo de emisor y calificación:

Clasificación	Dic-18
Gobierno	88.6%
Cuasigobierno	9.1%
Bancarios	0.7%
mxAAA	1.7%

Como se mencionó en la sección 2.1, actualmente la Institución no está suscribiendo pólizas nuevas y su actividad se limita a la administración de la cartera vigente descrita previamente. Los cambios a los riesgos suscritos por cambios en el tipo de pensión ya han sido considerados en el cálculo del monto constitutivo a través del cálculo de la prima del seguro de sobrevivencia y del seguro de invalidez para hijos principalmente; los cambios en la composición familiar son solventados por el Instituto Mexicano del Seguro Social sin generar una afectación extraordinaria sobre de capital de la Institución.

4.3 De la mitigación del riesgo

De acuerdo a los resultados obtenidos relacionados con la gestión de riesgos, la Institución no ha establecido ningún tipo de mecanismo de transferencia de los mismos.

4.4 De la sensibilidad al riesgo

El área responsable de la función actuarial desarrolla la Prueba de Solvencia Dinámica en cumplimiento a lo que establece el Capítulo 7.2 de la CUSF.

En adición a lo anterior y basados en los procedimientos establecidos para determinar el requerimiento de capital de los riesgos que integran el RCS, y dado que no se suscriben nuevas pólizas, se ha identificado que el componente con mayor sensibilidad es el relacionado con el calce de activos y pasivos. En este sentido la Institución elaboró un ejercicio del comportamiento de dicho componente basado en los plazos de sus inversiones, así como los instrumentos disponibles en el mercado y ha determinado que el capital pagado sería suficiente para la cobertura del RCS. Este ejercicio se elabora de forma constante para evaluar e identificar cambios en el comportamiento de los diferentes riesgos considerados para el cálculo del RCS generados por cambios en las condiciones generales del mercado y/o por cambios en la estrategia de gestión de la Institución.

4.5 Información de capital

A continuación, se muestra el capital contable al 31 de diciembre de 2018, así como los movimientos observados en los diferentes conceptos que integran dicho capital:

(cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018	
Capital o fondo social pagado	244.8
Reserva de capital	244.8
Resultados de ejercicios anteriores	998.1
Resultado del ejercicio	359.3
Superávit o déficit por valuación de inversiones	(5.1)
Total capital contable	1,841.9

5. Evaluación de Solvencia

5.1 De los activos

Como se menciona en la sección 2.3, el 99% de los activos están representados por inversiones en valores.

La Institución ha previsto los mecanismos y procedimientos necesarios para garantizar que, en todo momento, mantenga activos e inversiones suficientes para cubrir su Base de Inversión, así como los recursos que respalden el capital social y las reservas.

Sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la Base de Inversión, así como el capital mínimo pagado previstos en la Ley, la Institución mantiene los Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el RCS.

Los instrumentos financieros son instrumentos cuyo valor se determina directamente por los mercados. El valor económico de cada instrumento financiero se realiza mediante la valuación diaria con un vector de precios proporcionado por el proveedor de precios que en el caso de la Institución es “Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.”.

5.2 De las reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2018, las reservas técnicas de la Institución fueron las siguientes:

(cifras en millones de pesos)

Pólizas anteriores al nuevo esquema (IMSS)	Reserva de riesgos en curso			Reserva de contingencia	Reserva para la fluctuación de inversiones
	Beneficios básicos	Matemática especial	Beneficios adicionales		
Riesgos de trabajo	1,749.8	37.2	17.2	35.4	
Invalidez y vida	8,099.4	244.5	48.0	162.9	
Total	9,849.2	281.7	65.2	198.3	414.9

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las Disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la CUSF, considerando del capítulo 5.8 al capítulo 5.12.

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la valuación de estas reservas es dictaminada por actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Los aspectos más importantes de la determinación y contabilización de las reservas son los siguientes:

- *Reserva para riesgos en curso (Seguro Directo).* Corresponde a la cantidad que, capitalizada a la tasa de interés técnica, deberá garantizar el pago de rentas futuras de acuerdo con las tablas demográficas adoptadas.

- *Reserva para riesgos en curso (Reserva Matemática Especial).* Tiene como objeto hacer la provisión de los recursos necesarios para que la Institución haga frente a los posibles incrementos en los índices de supervivencia de la población asegurada.
- *Reserva para riesgos en curso (Beneficios Adicionales).* Tiene como objeto hacer la provisión de los recursos necesarios para que la Institución haga frente a las rentas futuras de beneficios adicionales que ofreció la Institución a sus pensionados y que la Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa esta reserva.
- *Reserva de obligaciones contractuales.* Esta reserva se integra por las rentas a los pensionados o beneficiarios, cuyo período haya vencido y no hayan sido reclamadas, y no se tenga evidencia de que los beneficiarios han perdido el derecho o hayan fallecido.
- *Reserva de contingencia.* Los recursos de esta reserva tienen la finalidad de cubrir una desviación adversa en las obligaciones derivadas de las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de los montos constitutivos, la cual se traduciría en un exceso de obligaciones como resultado de una variación en el índice de mortalidad previsto en la tabla demográfica adoptada.
- *Reserva para fluctuación de inversiones.* Tiene como propósito apoyar a las instituciones ante posibles variaciones en los rendimientos de sus inversiones. Su constitución se efectuará utilizando una parte del rendimiento financiero derivado del diferencial entre los rendimientos reales de las inversiones de las instituciones y los rendimientos mínimos acreditables a sus reservas técnicas, sin que el saldo rebase el límite del 50% del parámetro RCSB determinado en la disposición 5.11.6 de la CUSF. Este límite se incrementó en este ejercicio 2018, de \$443.2 a \$547.6 millones, por el aumento en el requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos a que se refiere la disposición 6.5.2 “RCspd”; a su vez por el valor del ponderador de calce “k” a 28 años.

5.3 De otros pasivos

Los otros pasivos que tiene la Institución se componen principalmente por: provisión para el pago de Impuesto sobre la Renta, provisiones de gastos acumulados, provisiones para pagos de otros impuestos (IVA y retenciones), impuestos diferidos pasivos.

Los otros pasivos son valuados de acuerdo las Disposiciones establecidas por la Comisión en el Anexo 22.1.2 de la CUSF.

6. Gestión de capital

6.1 De los fondos propios admisibles

La Institución tiene una *Política de Inversiones*, la cual considera los procedimientos para garantizar los Fondos Propios para respaldar el RCS. Como se menciona en la sección 3.1, la Institución cuenta con un Comité de Inversiones, el cual es responsable de seleccionar los activos e inversiones que serán adquiridos por la Institución.

La estructura del portafolio al 31 de diciembre de 2018, se compone por los siguientes niveles:

(cifras en millones de pesos)

Nivel	Reservas	Capital	Otros pasivos	Total
NA	10,906.9	-	-	10,906.9
N1	-	365.2	-	365.2
N2	-	-	-	-
N3	-	-	-	-
N4	-	1,431.1	20.4	1,451.5
Total	10,906.9	1,796.3	20.4	12,723.6

Al 31 de diciembre de 2018, los Fondos Propios Admisibles ascendieron a \$400.5 millones, los cuales se integran por los fondos Nivel 1 indicados en la tabla anterior, más el sobrante de la base de inversión.

La clasificación de los Fondos Propios Admisibles atiende a su naturaleza, seguridad, plazo de exigibilidad, liquidez y bursatilidad, y se clasifican en los diferentes niveles de Fondos Propios Admisibles que computarán para la cobertura de la Base de Inversión y del Requerimiento de Capital de Solvencia de la Institución.

Es relevante mencionar, que el 100% de la cartera de inversiones tiene valores con calificación AAA.

Los cambios en los Fondos Propios Admisibles de la cartera se modifican por la liberación de reservas; adicionalmente, durante el año se rebalanceó el portafolio mejorando el calce de las obligaciones.

6.2 De los requerimientos de capital

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido por la Comisión que asciende a \$166.2 millones, equivalente a 28 millones de unidades de inversión (UDI), valorizadas a \$5.934551 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017.

La Institución utiliza la fórmula general para la determinación del RCS, el cual ascendió a \$317.7 millones al 31 de diciembre de 2018. Se observa un decremento de 43% en comparación con el año anterior, consecuencia de un mejor calce entre los ponderadores publicados por la Comisión para el cálculo del requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos.

6.3 De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Debido a que la Institución utiliza la fórmula general, no hay información que reportar en esta sección.

6.4 De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución no tiene insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles.

7. Modelo interno

La Institución no utiliza un modelo interno, por lo tanto, no hay información que reportar en esta sección.

8. Anexos de información cuantitativa

Sección A - Portada

Tabla A1
(Cantidades en millones de pesos)

Información General		
Nombre de la Institución:		Citibanamex Pensiones, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Citibanamex
Tipo de Institución:		Institución de Seguros especializada en Pensiones derivados de las leyes de Seguridad
Clave de Institución:		P0908
Fecha de Reporte:		31 de diciembre del 2018
Grupo Financiero:		Citibanamex
De Capital mayoritariamente mexicano o Filial:		Filial
Institución Financiera de Exterior (IFE):		Citigroup Inc.
Sociedad Relacionada (SR):		
Fecha de autorización:		11/06/2002 fecha de la escisión y el ramo primeramente fue aprobado para Seguros Banamex el 17 de junio de 1997
Operaciones y ramos autorizados		Seguros de Vida con el único propósito de manejar seguros de pensiones derivados de las leyes de Seguridad Social.
Modelo interno		NO
Fecha de autorización modelo interno		N/A
Requerimientos Estatutarios		
Requerimientos de Capital de Solvencia		317.7
Fondos Propios Admisibles		400.5
Sobrante/ faltante		82.8
Índice de cobertura		1.26
Base de Inversión de reservas técnicas		10,871.6
Inversiones afectadas a reservas técnicas		10,906.8
Sobrante/ faltante		35.3
Índice de cobertura		1.00
Capital mínimo pagado		166.2
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado		1,842.0
Suficiencia/ déficit		1,675.9
Índice de cobertura		11.09

Estado de Resultados	Vida	Daños	Accs. Y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	18.5				18.5
Prima cedida	-				-
Prima retenida	18.5				18.5
Inc. Reserva de Riesgo en Curso	181.4				181.4
Prima de retención devengada	(162.9)				(162.9)
Costo de adquisición	-				-
Costo neto de siniestralidad	698.5				698.5
Utilidad o pérdida técnica	(861.4)				(861.4)
Inc. Otras Reservas Técnicas	162.6				162.6
Resultado de operaciones análogas y conexas	-				-
Utilidad o pérdida bruta	(1,024.1)				(1,024.1)
Gastos de operación netos	1.1				1.1
Resultado integral de financiamiento	1,501.6				1,501.6
Utilidad o pérdida de operación	(1,025.2)				(1,025.2)
Participación en el resultado de subsidiarias	-				-
Utilidad o pérdida antes de impuestos	476.4				476.4
Utilidad o pérdida del ejercicio	359.3				359.3

Balance General		
Activo		12,855.0
Inversiones		12,723.4
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		-
Disponibilidad		0.1
Deudores		3.1
Reaseguradores y Reafianzadores		-
Inversiones permanentes		-
Otros activos		128.4
Pasivo		11,013.0
Reservas Técnicas		10,871.6
Reserva para obligaciones laborales al retiro		-
Acreedores		7.4
Reaseguradores y Reafianzadores		-
Otros pasivos		134.1
Capital Contable		1,842.0
Capital social pagado		244.8
Reservas		244.8
Superávit por valuación		(5.0)
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		998.1
Resultado del ejercicio		359.3
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-

Sección B - Requerimiento de capital de solvencia

Tabla B1
(Cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	-
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	-
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	268,793,982.88
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	-
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{Op}	48,922,040.57
Total RCS			\$ 317,716,023.44

Desglose RC_{PML}		
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL

Desglose RC_{TyFP}		
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$
III.B	Deducciones	$RFI + RC$

Desglose RC_{TyFF}		
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$
IV.B	Deducciones	RCF

Tabla B2
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RCTyFP)

(Cantidades en pesos)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Donde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total de activos		\$ 11,741,668,256.04	\$ 11,739,283,919.72	\$ 2,384,336.32
a) Instrumentos de deuda:		385,590,701.28	383,206,364.96	2,384,336.32
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México		385,590,701.28	383,206,364.96	2,384,336.32
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2		-	-	-
b) Instrumentos de Renta Variable		-	-	-
1) Acciones		-	-	-
i. Cotizadas en mercados nacionales		-	-	-
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores		-	-	-
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable		-	-	-
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías.		-	-	-
i. Denominados en moneda nacional		-	-	-
ii. Denominados en moneda extranjera		-	-	-
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.		-	-	-
5) Instrumentos estructurados		-	-	-
c) Títulos estructurados		-	-	-
1) De capital protegido		-	-	-
2) De capital no protegido		-	-	-
d) Operaciones de Préstamos de Valores		-	-	-
e) Instrumentos no bursátiles		-	-	-
f) Operaciones Financieras Derivadas		-	-	-
g) Importes Recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento		-	-	-
h) Inmuebles urbanos de productos regulares		-	-	-
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones)		11,356,077,554.76	11,356,077,554.76	-

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

Tabla B6
Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RCTyFP)

(Cantidades en pesos)

$$RC_{TyFP} = \max \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

RC_{SPT}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	(I)	396,607,633.63
RC_{SPD}	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II)	482,998,514.84
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	414,892,685.10
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	198,303,816.81
RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	2,384,336.32
			\$ 268,793,982.88

(I) RC_{SPT} Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción

$$RC_{SPT} = RC_a + RC_b$$

(II) RC_{SPD} Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

VPRA_k: Valor presente del requerimiento adicional por el descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos.

(III) RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V) RCA	2,384,336.32
------------------	--	----------------	--------------

Tabla B8
Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (Rcoc)

(Cantidades en pesos)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC		Monto Ponderado*
		\$
Tipo I		
a) Créditos a la vivienda		
b) Créditos quirografarios		
Tipo II		
a) Créditos comerciales		
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables		
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores		
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito		
Tipo III		
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables		
Tipo IV		
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida		
Total Monto Ponderado		
Factor		8%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte		

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)

(Cantidades en pesos)

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (RC_{TyFS} + RC_{PML} + RC_{TyFF}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} \\ + 0.25 * (Gastos_{V.inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) \\ + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFF}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{[calificación=0]}.$$

		RCOP	48,922,040.57
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		268,793,982.88
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		48,922,040.57
$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$			
Op _{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
Op _{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
Op _{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op _{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		48,922,040.57
Op _{primasCp}		A : Op _{primasCp}	
$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$			0.00
PDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas		0.00
PDev _{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
PDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
pPDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
pPDev _{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
pPDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
Op _{reservasCp}		B: Op _{reservasCp}	
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$			0.00
RT _{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.		0.00
RT _{VCp,inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		0.00
RT _{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.		0.00
Op _{reservasLp}		C: Op _{reservasLp}	
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$			48,922,040.57
RT _{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT _{VCp} .		10,871,564,570.26
RT _{VLp,inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT _{VCp,inv} , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		0.00
Gastos _{V,inv}		Gastos _{V,inv}	0.00
Gastos _{Fdc}		Gastos _{Fdc}	0.00
Rva _{Cat}		Rva _{Cat}	0.00
I _{calificación=Ø}		I _{calificación=Ø}	0.00

Sección C - Fondos propios y Capital Social

Tabla C1

Activo Total		\$ 12,855.0
Pasivo Total		\$ 11,013.0
Fondos Propios		\$ 1,842.0
Menos:		
Acciones Propias que posea directamente la institución		
Reserva para la adquisición de acciones propias		
Impuestos diferidos		
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.		
Fondos Propios Admisibles		\$ 1,842.0
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles		
Nivel 1		Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la		\$ 244.8
II. Reserva de capital		\$ 244.8
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión		-\$ 5.0
IV. Resultado del ejercicio y ejercicios anteriores		\$ 1,357.4
Total Nivel 1		\$ 1,842.0
Nivel 2		
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;		-\$ 1,441.5
II. Capital Social Pagado con Derecho a Retiro, Representado por Acciones Ordinarias;		\$ -
III. Capital Social Pagado Representado por Acciones Preferentes;		\$ -
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital		\$ -
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de los previsto por los artículos XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones		\$ -
Total Nivel 2		-\$ 1,441.5
Nivel 3		
Fondos propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores		\$ -
Total Nivel 3		\$ -
Total Fondos Propios		\$ 400.5

Sección D - Información financiera

Tabla D1

(Cantidades en millones de pesos)

Balance General			
Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	12,723.4	11,892.9	7%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	12,536.9	11,837.6	6%
Valores	12,536.9	11,837.6	6%
Gubernamentales	11,091.2	10,510.9	6%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	1,445.7	1,326.7	9%
Empresas Privadas. Renta Variable	-	-	-
Extranjeros	-	-	-
Dividendos por Cobrar sobre títulos de Capital	-	-	-
Deterioro de Valores (-)	-	-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	186.5	55.3	237%
Cartera de Crédito (Neto)	-	-	-
Inmobiliarias	-	-	-
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-	-
Disponibilidad	0.1	0.1	(19)%
Deudores	3.1	0.0	1475242%
Reaseguradores y Reafianzadores	-	-	-
Inversiones Permanentes	-	-	-
Otros Activos	128.4	213.8	(40)%
Total Activo	\$ 12,855	\$ 12,107	6%

Balance General			
Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	10,871.6	10,543.2	3%
Reserva de Riesgos en Curso	10,196.9	10,028.5	2%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	61.5	64.2	(4)%
Reserva de Contingencia	198.3	195.0	2%
Reservas para Seguros Especializados	414.9	255.5	62%
Reservas de Riesgos Catastróficos	-	-	-
Reservas para Obligaciones Laborales	-	-	-
Acreedores	7.4	5.4	36%
Reaseguradores y Reafianzadores	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	-
Financiamientos Obtenidos	-	-	-
Otros Pasivos	134.1	70.7	90%
Total Pasivo	\$ 11,013	\$ 10,619	4%

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	244.8	244.8	0%
Capital o Fondo Social Pagado	244.8	244.8	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	-
Capital Ganado	-	-	-
Reservas	244.8	244.8	0%
Superávit por Valuación	(5.0)	(0.3)	1525%
Inversiones Permanentes	-	-	-
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	998.1	807.3	24%
Resultado o Remanente del Ejercicio	359.3	190.8	88%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	-
Participación Controladora	-	-	-
Participación No Controladora	-	-	-
Total Capital Contable	\$ 1,842	\$ 1,487	24%

Tabla D2

(Cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados				
VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitidas			18.5	18.5
Cedidas			-	-
Retenida			18.5	18.5
Incremento a la Reserva de Riesgos en curso			181.4	181.4
Prima de retención devengada			(162.9)	(162.9)
Costo neto de adquisición				-
Comisiones a agentes			-	-
Compensaciones adicionales a agentes			-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado			-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido			-	-
Cobertura de exceso de pérdida			-	-
Otros			-	-
Total costo neto de adquisición			-	-
Siniestros / reclamaciones				-
Bruto			698.5	698.5
Recuperaciones			-	-
Neto			698.5	698.5
Utilidad o pérdida técnica			(861.4)	(861.4)

Sección E - Portafolios de inversión

Tabla E1
Portafolio de Inversiones en Valores

(Cantidades en millones de pesos)

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	276.8	2%	425.4	4%	324.6	3%	478.1	4%
Valores gubernamentales	-	0%	279.8	3%	-	0%	284.2	2%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	90.3	1%	90.3	1%	138.1	1%	138.6	1%
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	186.5	2%	55.3	0%	186.5	1%	55.3	0%
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada	11,743.2	98%	10,764.7	96%	12,398.8	97%	11,414.8	96%
Valores gubernamentales	10,914.9	91%	9,971.0	89%	11,091.2	87%	10,226.7	86%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	828.3	7%	793.7	7%	1,307.6	10%	1,188.1	10%
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	-				-			
Valores extranjeros	-				-			
Inversiones en valores dados en préstamo	-		-		-		-	
Reportos	-				-			
Operaciones Financieras Derivadas	-				-			
TOTAL	12,020.0	100%	11,190.0	100%	12,723.4	100%	11,892.9	100%

Para las operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

Tabla E2
Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

(Cantidades en millones de pesos)

Tipo	Emisor	Serie	Tipo Valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BANOBRA	U07003	F	Conservados a vencimiento	20/08/2007	26/07/2027	100	780998	486.3	493.9	NA	NA	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	CBIC002	300117	2U	Conservados a vencimiento	17/11/2011	17/01/2030	100	1181306	670.6	705.1	NA	NA	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	UDIBONO	190613	S	Fines de negociación	14/08/2017	13/06/2019	100	678008	428.3	418.6	NA	NA	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	UDIBONO	190613	S	Fines de negociación	14/12/2017	13/06/2019	100	1121258	704.3	692.3	NA	NA	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	UDIBONO	351122	S	Conservados a vencimiento	13/12/2018	22/11/2035	100	2417170	1,507.2	1,510.5	NA	NA	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	UDIBONO	351122	S	Conservados a vencimiento	21/12/2018	22/11/2035	100	660811	430.9	431.8	NA	NA	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	UDIBONO	461108	S	Conservados a vencimiento	05/06/2015	08/11/2046	100	857410	579.5	577.6	NA	NA	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	UDIBONO	461108	S	Conservados a vencimiento	11/06/2015	08/11/2046	100	874361	581.2	579.9	NA	NA	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	UDIBONO	461108	S	Conservados a vencimiento	30/09/2015	08/11/2046	100	614386	406.0	405.4	NA	NA	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	UDIBONO	461108	S	Conservados a vencimiento	23/03/2016	08/11/2046	100	584217	385.9	385.5	NA	NA	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	UDIBONO	461108	S	Conservados a vencimiento	30/03/2016	08/11/2046	100	641200	418.6	418.4	NA	NA	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	UDIBONO	461108	S	Conservados a vencimiento	24/06/2016	08/11/2046	100	695381	459.6	459.2	NA	NA	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	PEMEX	09U	95	Conservados a vencimiento	01/12/2009	05/12/2019	100	1951472	674.6	1,150.6	NA	L-mxAAA-SP	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
TOTAL									\$ 7,733.1	\$ 8,228.9			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su validación:

- Fines de negociación.
- Disponibles para su venta.
- Conservados a vencimiento.

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

Tabla E4
Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

(Cantidades en millones de pesos)

Nombre completo del Emisor	Emisor	Serie	Tipo Valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Banco Nacional de México, S.A. de C.V.	UDIBONO	190613	S	Subsidiaria	31/12/2018	48.3	48.3	40%

Se registraran las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria
Asociada
Otras inversiones permanentes

Tabla E7
Deudor por Prima

(Cantidades en millones de pesos)

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada		
Vida								
Individual								
Grupo								
Pensiones derivadas de la seguridad social	1.9			1.2			3.0	0.02%
Total	1.9			1.2			3.0	0.02%

* Citibanamex Pensiones solo opera el ramo de Pensiones derivadas de la Seguridad Social

Sección F - Reservas técnicas

Tabla F2
Reservas para obligaciones Pendientes de cumplir

(Cantidades en millones de pesos)

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	60.8			60.8
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	-			-
Por reserva de dividendos	-			-
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	0.7			0.7
Total	61.5	-	-	61.5
Importes recuperables de reaseguro				

Tabla F5
Reserva de riesgos en curso de las Seguros de Pensiones

(Cantidades en millones de pesos)

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión / Beneficios Adicionales
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo	1,749.8	37.2	1,787.0	17.9	1,804.9
Invalidez y Vida	8,099.4	244.5	8,343.9	48.0	8,392.0
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	9,849.2	281.7	10,131.0	65.9	10,196.9
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo					
Riesgos de trabajo (IMSS)	-	-	-	-	-
Invalidez y Vida (IMSS)	-	-	-	-	-
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)	-	-	-	-	-
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo (ISSSTE)	-	-	-	-	-
Invalidez y Vida (ISSSTE)	-	-	-	-	-
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)	-	-	-	-	-
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	-		-	-	-
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	-		-		-
Total general (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo / Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	9,849.2	281.7	10,131.0	65.9	10,196.9

* Citibanamex Pensiones al cierre de diciembre de 2018 sólo comercializó Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo del IMSS.

Tabla F6
Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones

(Cantidades en millones de pesos)

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso		
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)			
Riesgos de trabajo	35.0	0.4	35.4
Invalidez y Vida	162.0	1.0	162.9
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	197.0	1.3	198.3
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo			
Riesgos de trabajo (IMSS)	-	-	-
Invalidez y Vida (IMSS)	-	-	-
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)	-	-	-
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	-	-	-
Riesgos de trabajo (ISSSTE)	-	-	-
Invalidez y Vida (ISSSTE)	-	-	-
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)	-	-	-
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	-	-	-
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	-	-	-
Total general (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo / Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	197.0	1.3	198.3

* Citibanamex Pensiones al cierre de diciembre de 2018 sólo comercializó Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo del IMSS.

Tabla F7
Reserva para la fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

(Cantidades en millones de pesos)

Rendimientos Reales	Rendimientos mínimos acreditables	Aportación anual a la RFI	Rendimiento mínimo acreditable a la RFI	Saldo de la RFI
1,377.5	886.3	122.8	40.1	414.9

- Rendimientos reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.
- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para la fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

Nota: El saldo de la RFI a diciembre de 2018 está debajo del límite máximo es esta reserva de conformidad con la Disposición 5.11.6 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

*** Citibanamex Pensiones al cierre de diciembre de 2018 sólo comercializó Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo del IMSS.**

Sección G - Desempeño y resultados de operación

Tabla G1
Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

(Cantidades en millones de pesos)

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados/Incisos/Asegurados/Pensionados/Fiados	Prima Emitida
Vida			
2018			
2017			
2016			
Individual			
2018			
2017			
2016			
Grupo			
2018			
2017			
2016			
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2018	15,777	23,042	18.5
2017	15,957	24,183	15.2
2016	16,273	25,485	18.1

*** Citibanamex Pensiones solo opera el ramo de Pensiones derivadas de la Seguridad Social**

Tabla G2
Costo medio siniestralidad por operaciones y ramos

(Cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	1.02	0.93	0.98
Operación Total	1.02	0.93	0.98

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de Seguridad Social, índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

*** Citibanamex Pensiones solo opera el ramo de Pensiones derivadas de la Seguridad Social**

Tabla G3
Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

(Cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Operación Total	-	-	-

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo neto de la adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de Seguridad Social, índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

*** Citibanamex Pensiones solo opera el ramo de Pensiones derivadas de la Seguridad Social**

Tabla G4
Costo medio de operación por operaciones y ramos

(Cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.06	1.05	0.30
Operación Total	0.06	1.05	0.30

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

* Citibanamex Pensiones solo opera el ramo de Pensiones derivadas de la Seguridad Social

Tabla G5
Índice combinado por operaciones y ramos

(Cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	1.08	1.98	1.28
Operación Total	1.08	1.98	1.28

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

* Citibanamex Pensiones solo opera el ramo de Pensiones derivadas de la Seguridad Social

Tabla G10
Información sobre Primas de Vida Seguro de Pensiones

(Cantidades en millones de pesos)

	Prima emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo	18.5	-	15,777	23,042
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				
Total General	18.5	-	15,777	23,042